desde ahí la inauguración simbólica del curso lectivo.

El señor Gómez Bello informa que le habló la Srta. Nélida Baigorria para comunicarle que se estaban propalando los textos enviados por el Consejo para la campaña de inscripción y retención de alumnos.

El señor Villarreal da a conocer un telegrama del Gobernador de Río Negro solicitando se autorice a los docentes que actúan como Jefes de sección y de fracción a salir antes de la fecha de relevamiento del Censo para dar instrucciones y con goce de haberes.

Se resuelve enviar un telegrama solicitando se comunique la nómina del personal afectado y el límite de tiempo.

Siendo las 21 se termina la sesión

Acta de la Sesión N° 8

11 de marzo de 1964.

En Buenos Aires a los once días del mes de marzo de mil novecientos sesenta y cuatro, reunidos en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación, bajo la presidencia de la señorita Luz Vieira Méndez, ausente el señor Vicepresidente Gómez Bello en cumplimiento de una misión encomendada por el H. Consejo, los Vocales señor Ulises René Guardi, Víctor María Arbace Baleani, señora Ileana Sabattini de Lecumberry, señor Benicio Carlos Alberto Villarreal y señor Alfredo Marino.

Siendo las dieciseis se inicia la sesión

Se da lectura al acta Nº7, haciéndose las siguientes correcciones: ______

Folio línea "no ha solicitado los viáticos" en vez de "no se les ha otorgado ni los ha solicitado".

Folio línea debe decir "desde 1959 a 1963". Se aprueba el acta 7. ______

Acto seguido se analiza el informe presentado por la Vocal señora de Lecumberry sobre las escuelas visitadas en la provincia de Córdoba y se dispone 1º) Cursar una nota al señor Inspector Seccional de Córdoba solicitándole tomar en cuenta todas las recomendaciones realizadas por la señora de Lecumberry en su visita, con referencia a la atención de los locales escolares y tomar medidas para que no se mantengan situaciones que son lesivas al prestigio de la escuela ______ 2º) Cursar nota a los directores cuyas escuelas se mencionan en el informe, destacando la preocupación, cuando corresponda, por el mantenimiento del local escolar y solicitando se salven deficiencias, si así correspondiere ______ 3º) Cursar una nota al señor Subsecretario del Ministerio de Educación y Justicia solicitándole su intervención para que, se posibilite la solución de los problemas de deterioros en el local de la escuela 402, como resultado del funcionamiento en el mismo de una escuela secundaria.

Se trata el acta de la sesión extraordinaria que se aprueba sin modificación ______

Se pasa a continuación al tratamiento de los siguientes expedientes ______

Expte Nº 4.349/62 1 Rechazar la oferta de venta que formula la Sra. Julia S. de Weber, propietaria del edificio que ocupa la Esc. Nº 133 de Tucumán, por no convenir a los intereses escolares ______

Expte Nº 25.139/63 2 Acordar al agente de Secretaría General Sr. Amadeo Prieto la asignación "movilidad fija" durante 1963/1964 a razón de $600,00 mensuales ______

Expte Nº 405/64 3 Autorizar la prestación de servicios extraordinarios durante veinte días hábiles corridos, desde el día 20 del corriente mes por parte de la Srta. Iris Mabel Lucía Gamozzi ______

Expte N° 1526/64. | 4 | Autorizar la prestación de servicios extraordinarios durante 20 días hábiles, corridos, por parte de los agentes señores: Asunción Uzzo de Alfonsín, Juan Carlos Aliaga, Elda E. Bayle, Fiameta Luisa Cuzzani, Beatríz Máxima de la Serna, Oscar Elías Alem, Rosalinda Monteverdi de Lamelas, Arnaldo L. Maldonado, Julia Gervais de Mancini, Haydée J. Masino, Marta G. Villalba, Angel L. Puga, Victorio L. Sapori, Aurelia Quaranta de Simonetti, María Antonieta Terracino, Nely Rizzo de Vega, Susana Norma de Causandier, Francisco Iglesias, Anselmo Dante Terracino, Elisa Bustamante Torres, Raquel Bollo de Gonzalez y Pedro Parrota.

Expte N° 25.792/63 | 5 | Disponer la instrucción de un sumario administrativo al director de la Esc. N° 24 del Dist. Esc. 3°, Sr. Marcelino Delgado Oro, a fin de establecer su responsabilidad frente a los cargos que se le formulan.

Expte N° 6214/63 | 6 | Aprobar lo actuado en la prevención sumarial de la Esc. N° 53 de San Luis. Tomar nota de la sanción de apercibimiento aplicada al Sr. Julio Armando Urquiza, director de dicho establecimiento. Aprobar el traslado por razones de buen gobierno escolar del Director de la Esc. N° 53 de San Luis, Sr. Julio A. Urquiza, a la N° 220 de la misma provincia.

Expte N° 23444/63 | 7 | Conceder licencia sin goce de sueldo, al Sr. Julio A. Retollo, empleado administrativo de la Repartición, por haber sido designado Secretario del Dist. Esc. 5°, a partir de 1°/IX/63 hasta 29/II/64.

Expte N° 20316/58 | 8 | Aprobar lo actuado en el sumario instruído en la Esc. N° 11 de Entre Ríos. Modificar la disposición de fs. 171 vta. de la Inspección General de Prov. Zona 2da. Desestimar por infundados los cargos formulados en contra del director de la Esc. N° 11 de Entre Ríos, Sr. Rafael E. Modesto Di Domenica y de la maestra a cargo de la Vicedirección del mismo establecimiento, Sra Florentina G. Menteguiaga de Malarin, recomendando al primero una mayor serenidad y mesura en el trato con el personal.

Expte N° 5008/58 | 9 | Aprobar lo actuado en el sumario instruído a la Srta.

Teresa A. Morton, maestra a cargo de la dirección de la Esc. N° 364 de Tucumán. Suspender por 90 días a la citada docente ______

Expte N° 21.780/59 | 10 | Designar al Director Técnico General de Esc. Hogares para recibir en nombre del Consejo Nacional de Educación, los locales indicados a fs. 2, expte agregado 18751/63, destinados a Esc. Hogares de Comodoro Rivadavia y comunicar esta designación al Minist. de Obras y Servicios Publicos. Disponer que acompañe en tal acto al funcionario designado, un arquitecto. ______

Expte N° 1056/63 | 11 | No hacer lugar al pedido de reconsideración que formula el Inspector de Zona de Córdoba, Sr. Ildefonso Palarecino

Expte N° 18.571/61. | 12 | No hacer lugar al recurso de revisión interpuesto por el maestro a cargo de la vicedirección de la Esc. N° 21 del Dist. Esc. 15°, sr. Pedro F. C. Guzzo. ______

El señor Baleani dice que existen varios expedientes sobre irregularidades cometidas por el docente y solicita que se unan por cuanto considera que por la gravedad de sus faltas anteriores, la sanción es muy leve. El Sr. Girardi manifiesta que han debido ceñirse estrictamente a las actuaciones con que la comisión contaba ______

Expte N° 14005/63. | 13 | Cursar nota al Sr. Intendente Municipal de la Ciudad de Bs. As. solicitándole que por intermedio de la Dirección de Tránsito investigue las causas de los continuos accidentes en la zona de la Esc. N° 6 del Consejo Esc. 1°. Dirigir nota al Sr. Jefe de Pol. Federal, solicitándole que por intermedio de la Comisaria 15a. se vigilen y respeten las indicaciones y señales que marcan la ubicación de la escuela nombrada anteriormente ______

Expte N° 21.935/63. | 14 | Disponer que la Inspección Técnica de Actividades Físicas tome conocimiento y considere las sugestiones del director de la Esc. N° 18, del Dist. Esc. 4° señor Pío Rey Pardellas, haciendo partícipe de las mismas a los sres. subinspectores de la especialidad, los que a su vez las transmitirán a los maestros que tienen a su cargo el dictado de la asignatura ______

Expte N° 7138/63 | 15 | Aprobar la canción escolar "Canto al Gral. San Martín" de cuya letra y música es autora la sra. Beatriz Jasminoy de Krasnoff con arreglo del Sr. Antonio Molinari, incluirla en el repertorio escolar ______

Excpte N° 25.000/63	16	Aprobar la suspensión de actividades el día 27 de agosto de 1963, en la Esc. N° 379 de Salta por el mal estado del local. Aprobar el funcionamiento transitorio del citado establecimiento en el local cedido por el Sr. Plinio González hasta finalizar el curso lectivo 1963. Agradecer al Sr. Plinio González su generosa colaboración.
Excpte N° 25.993/63	17	Clausurar definitivamente el local de la Esc. N° 154 de Santiago del Estero, por despoblación del lugar y total destrucción del edificio
Excpte N° 25.941	18	Aceptar la renuncia al cargo de suplente 2° por la minoría ante la Junta de Clasificación de Entre Ríos del Sr. Enrique L. Gastiazoro maestro a cargo de la vicedirección de la Esc. N° 28 de la mencionada provincia
Excpte N° 25028/63	19	Designación de miembro suplente para la Junta de Clasificación de la provincia del Chaco por renuncia presentada por el miembro titular Srta Evangelista Ana Fonseca. Se acepta la renuncia y se posterga la designación del titular por cuanto la Sra de Lecumberry manifiesta que escisten muchas renuncias de miembros de Junta que está reuniendo para que, el Consejo realice las designaciones.
Excpte N° 24.598/63	20	Aprobar el funcionamiento de las secciones "B" de 3er grado y "B" de 5° y la supresión de 1° Sup "B" y 2° "B" turno mañana en el Colegio "General Belgrano" de la calle Monroe de Cap. Fed.
Excpte N° 20.362/62	21	Autorizar a la dirección de la Esc. N° 2 del Consejo Escolar 4° para bautizar aulas, con los nombres propuestos.
Excpte N° 24.748/63	22	Aceptar y agradecer el padrinazgo, por parte de la Agrupación Cooperadora "Per. Trece" para la Esc. N° 66 de Jujuy
Excpte N° 23.788/63	23	Aceptar y agradecer a la Secretaría de Marina la designación de la Auditoría Mayor de Justicia Naval como padrino de la Esc. N° 48 de Río Negro
Excpte N° 7978/62	24	Cerrar la Vicedirección en la Esc. N° 383 de Salta. Clasificar al establecimiento citado en 1a. categoría
Excpte N° 23.559/63	25	Crear la Vicedirección en la Esc N° 29 de José de San Martín, Chubut. Clasificar dicho establecimiento en 1a. categoría.

Expte N° 24.342/63. 26 Crear una escuela primaria en la localidad de Monte Redondo, Prov. de Catamarca, la que llevará N° 297 y pertenecerá al grupo "C". Asignar para dicho establecimiento un cargo de director de escuela de personal único. ——

27. 29. 30 y 31. Se reservan estos expedientes para tratarlos después que presente su informe el señor Vicepresidente sobre las actividades y organización del curso que dirige en Catamarca el Sr. Hoques Acuña D. 24.245/63, 19231/63, 19230/63 y 19229/63. ——

Expte N° 22.290/63 28 Crear una escuela anexa al Grupo I de Vigilancia Aérea (Morón, Prov. de Buenos Aires) la que llevará el N° 171. Asignar al nuevo establecimiento un cargo de director de 3ra. categoria, y clasificarla en el grupo "A". ——

Expte N° 18476/63 32 Crear una escuela anexa al Taller Regional "Quilmes" Quilmes, Prov. de Bs. As., establecimiento que llevará el N° 133. Asignar para dicha escuela un cargo de director de 3ra Categ y dos cargos de maestros de grado. Clasificar al establecimiento en 3ra. categoria, grupo "A". ——

Expte N° 15.481/62 33 Crear un cargo de música y otro de manualidades en la escuela N° 76 de Bs. As. ——

Expte N° 10.221/63. 34 Aprobar la creación de un curso de taquigrafía en la Escuela para Adultos N° 6 del Consejo Escolar 4° y transferir con destino al mismo el cargo sobrante por clausura del curso similar en la Esc. N° 6 Consejo Escolar 2°. ——

Expte N° 3.743/62. 35 Crear un curso de manualidades en la escuela N° 181 de San Luis ——

Expte N° 12.678/62. 36 Crear dos secciones de 1er grado Inf. y una de 2do grado en la Esc. N° 289 de Salta. Acordar a dicho establecimiento dirección libre y clasificarlo en 2da. categoria. ——

Expte N° 12.430/62 37 Crear una sección de grado en la Esc. N° 339 de Salta por desdoblamiento de 1° Inf. ——

Expte N° 12.231/62 38 Crear una sección de grado en la esc. N° 131 de Salta por desdoblamiento de 1° Inf. ——

Expte N° 2565/64 39 Destacar en comisión de servicio en la Junta de Clasificación N° 1 a la maestra de la Esc. N° 1 del Inst. Bernasconi, Sra. Julia A. Benitez de Risso en las condiciones establecida (Resol. 5/64.) ——

Informa la Sra de Lecumberry que ha conversado con

miembros de Junta, quienes le comunican que necesitarán designaciones de adscriptos, por cuanto a raíz de la última resolución del Consejo, mucho de los actuales han solicitado volver a sus cargos.

Fuera de la orden del día se trataron los siguientes expedientes.

Expte N° 2.013/64 — 3° Concurso de ascenso de jerarquía N° 128 de Entre Ríos (Aprobado)

Expte N° 473/64. — Concurso de ingreso en la docencia, maestras de jardines de infantes; Junta N° 4. (aprobado)

Expte N° 1.001/64 — Concurso de ingresos para maestros especiales de música.

Expte N° 24.938/63. — 2. Concurso para ingreso de maestros especiales de manualidades Río Negro. N° 130 (aprobación)

Expte N° 26.200/63. — 2. Concurso para ascenso cargos directivos y vicedirectivos. Santiago del Estero. (aprobación)

Expte N° 24.970/63. — Concurso para ascenso vicedirectores - Junta 2. (N° 101)

Expte N° 0862/64. — Colocación de aparato telefónico con disco, en el despacho prof. Marino.

Expte N° 573/64. — Servicios extraordinarios (D. Intendencia Secretaría General)

Expte N° 9.837/61 — Regularización situación de revista de la Sra Teresa de J. G. de Ferracuti.

Expte N° 2413/64 — Renuncia de miembro de Junta de Clasificación, Sr. Carlos Bauer

Expte N° 3030/64 — Renuncia de un Consejero Sr. José A. Guanzeroli

La Sra de Lecumberry dice que ha recibido propuestas para Consejeros Escolares surgidas de una asamblea sumamente numerosa

Dado que por haber llegado fuera de término no se han podido tener en cuenta estas propuestas que surgen de un movimiento de opinión, solicita se las tenga como antecedente para la oportunidad en que haya de sustituir algún Consejero.

Siendo las 18 y 30, se retira de la sesión el Vocal Sr. Balcani, para recibir asistencia médica

La señorita Presidenta da lectura a un Telegrama del Ministerio de Agricultura del Chaco, invitando al Consejo a designar un representante ante una mesa redonda que se realizará para tratar el problema de los aborígenes.

Se resuelve designar al Sr Inspector Técnico General de Escuelas de Pcias, Zona 2da., Sr. Carlos Alberto Solimano

La Sra de Leamberry informa sobre los nombres de las personas cuya colaboración se solicitó para integrar la Comisión Permanente de Estudio del Estatuto del Docente que son: Sra. Ileana I. de Leamberry, Vocal del Consejo Nacional de Educación, quien actuará como presidenta; doctora Electra Invernizzi, abogada de la Dirección General de Asesoría Letrada, Sr José Nicolás Suarez Albarracín, Inspector de Región (interino) de la Inspección Técnica General de Escuelas de Provincias, zona 1a, Sr. Julio Tomás Aranciba, Inspector de Región (interino) de la Inspección Técnica General de Escuelas de Provincias, zona 2a., Sr Antonio Blanchet, Subinspector (interino) de la Inspección Técnica General de Escuelas de Provincias, Zona 3a. ——

Expte Nº 2572/64 — Resol. Caract. General Nº 9

Se dispone derogar los puntos 1º, 3º y 4º de la resolución de caracter general Nº 15, del 3 de abril de 1963, y asignar a la comisión las funciones establecidas en el punto 2do, inc) a y b de la resolución de carácter general Nº 15. ——

Informa la señorita Presidenta que la visitó el personal del Instituto "F. F. Bernasconi" y entre otras cosas le planteó la necesidad de proveer al funcionamiento del Instituto, por cuanto el día 16 empezarán las inscripciones.

Expte Nº 2577/64

Se pone a consideración del Cuerpo la renuncia presentada por la Srta Marta E. Salotti, directora interina y el Sr. Elías F. Haiek. Se resuelve aceptar las renuncias haciéndolas conocer a traves de una entrevista y por nota en la que se le agradecerán los servicios prestados. ——

Expte Nº 3253/64

Con referencia a las actividades del Instituto "F. F. Bernasconi", despues de un cambio de ideas, se resuelve diferir de iniciación de las mismas en lo que se refiere a los cursos de perfeccionamiento, hasta el 2 de mayo, haciendo pública manifestación de que el Instituto continuará prestando los servicios ——

Con referencia a la designación de autoridades para la dirección de ese Instituto, el Vocal Sr. Girardi mociona: "designar una comisión para la organización del

Instituto "Félix F. Bernasconi" de acuerdo con la política del Consejo Nacional de Educación; luego de un cambio de ideas se aprueba por unanimidad esta moción con el agregado y las necesidades de formación y perfeccionamiento del personal que dirige, supervisa e imparte la educación primaria".

Se designa como Presidente de la mencionada comisión al Vocal Sr. Benicio Carlos Alberto Villarreal. Se difiere la designación de los miembros integrantes de la misma, para una próxima sesión.

Expte Nº 2569/64 — Dado que los servicios del Sr. José Begua como técnico en conversación y restauración de obras de arte son necesarios, se resuelve prorrogar la contratación del mismo, por el término de seis meses y la suma de $42.000.

Siendo las 22 se da por terminada la sesión.

A partir línea 6 pág 215, léase (Expte 2013/64) 1: Se declara desierto del Concurso 128 (2do llamado) los siguientes cargos: Esc 6.64.84.88.147.157.56.83.96.98.111.129.134.148.160.168.172.176.195.234 y se efectúa un 3er y último llamado. 2: Se aclara que las Esc 129 y 176 E. Ríos son de 3ª Categ. y pers. único respectivamente. Pág 215 línea 10 léase aprobación conc Nº 117 de Cap Federal (Junta H). Pág 215 línea 11 léase Expte 24938/63 1: Declarar desierto del llamado a Concurso 130 (2da Conv.) ingreso maestros Esp de R. Negro los siguientes cargos: Esc. 35.37.52.58.61 y se dispone un 3er llamado. Pág 215 línea 13 Expte 26200/63 1: Declarar desierto del Concurso Nº 148 (2º llamado) de Sgo del Estero los siguientes cargos (directores) Esc 203.279.335.499.624.448.620.648.127.228.307.323.365.416.538 y 625 (vicedirectores) 49.51.65.165.170.194.292.341.356.381.405.519.589.602.355.386.460.544.594.629.257.447.511 y 633 y del 1er llamado los siguientes 63.8.25.53.98.119.140.106.114.236 (vicedirect.) 9.63.191.287.406 y 421. Pág 215 agregados en línea 4.15.16.17.18 y 19 valen.

[signature] [signature]

Acta de la Sesión Nº 9

12 de marzo de 1964.

En Buenos Aires, a los doce días del mes de marzo de mil novecientos sesenta y cuatro, reunidos en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación, bajo la presidencia de la señorita Luz Vieira Méndez, ausente el Vicepresidente Gómez Bello, en cumplimiento de una misión encomendada por el Consejo, los Vocales señor Ulises René Girardi, Víctor María Erba e Balcam, señora Ileana Sabattini de Leamberry, señor Benicio Carlos Alberto Villarreal y señor Alfredo Marino.

Siendo las dieciseis se inicia la sesión.

Tratamiento del Acta Nº 8.